



Resolución de Consejo Directivo 204 / 2023 - EXA -UNSa  
EXP-EXA N| 8950/2019 - LLAMADO A INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS  
PARA CUBRIR UN CARGO DE GRADUADO ADCRIPTO PARA LA  
ASIGNATURA LEGISLACIÓN ALIMENTARIA. Evaluación de desempeño  
De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,  
28/04/2023

*"1983 – 2023 – 40 años de Democracia en Argentina"*

VISTO la RESCD-EXA N° 135/2020 mediante la cual se designó a la Lic. Gisela Vanesa BONFIGLIO, como Graduada Adscripta para la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), que se dicta en esta Unidad Académica, y

**CONSIDERANDO:**

Que la docente responsable de la cátedra, Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOZA, eleva informe de la Graduada Adscripta en la asignatura Legislación Alimentaria.

Que mediante NOTA N° 983/2023. la Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOZA, eleva informe sobre la Evaluación de Adscripción, relacionado al desempeño de la Lic. Gisela Vanesa BONFIGLIO, como Graduada Adscripta para la asignatura Legislación Alimentaria. correspondiéndole una nota igual a diez (10) como resultado de la evaluación por las tareas realizadas, conforme a las Reglamentaciones vigentes.

Que la Comisión de Docencia e Investigación aconseja: aprobar el informe de evaluación de las tareas realizadas por la Lic. Gisela Vanesa BONFIGLIO, en la asignatura Legislación Alimentaria con la calificación correspondiente, y dar por finalizada sus actividades en el marco de la Res. C.S. N° 504/84 y modificatorias.

Que el Consejo Directivo, en su Sesión Ordinaria del día 12/04/23, aprueba por mayoría el despacho de Comisión de Docencia e Investigación, con modificación: donde dice "nota 10" debe decir "sobresaliente".

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Aprobar el informe de Evaluación de las tareas realizadas por la Lic. Gisela Vanesa BONFIGLIO - D.N.I. N° 31.547.848 como Graduada Adscripta para la asignatura Legislación Alimentaria de la carrera de Licenciatura en Bromatología (plan 2008), que se dicta en esta Unidad Académica, correspondiéndole la calificación "Sobresaliente".

ARTÍCULO 2°.- Notifíquese fehacientemente a la Lic. Gisela Vanesa BONFIGLIO y a la responsable de la cátedra: Mag. Lidia Guadalupe PEÑALOZA. Hágase saber al Departamento de Química, a la Secretaría de Coordinación Institucional, a la Secretaría Académica y de Investigación y a la Dirección de Docencia de la Facultad. Cumplido Archívese.

MPC/sbb

  
Esp. Alejandra Paola del Olmo  
Secretaría de Coordinación Institucional  
Facultad de Ciencias Exactas - UNSa



  
Mag. GUSTAVO DANIEL GIL  
DECANO  
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa